

PARTES OFICIALES

En el victorioso avance de nuestras tropas en el frente de Vizcaya se han ocupado numerosos pueblos, capturando muchos prisioneros y abundante material

PARTE OFICIAL DE LAS OPERACIONES EFECTUADAS EL DIA 27 DE JUNIO

EJERCITO DEL NORTE: FRENTE DE VIZCAYA.— Ha continuado el avance de nuestras tropas, ocupándose el creston de San Gregorio y cotas 459, 415 y 391 al Oeste de Pico Laguna, alturas del Pontón, Cabreriza de Alta, donde se hicieron 38 prisioneros, con armamento, Aranguren, Mendieta, Güeñes, Altos de la Cruz y Garay. Fica, Arciniega y alturas al Oeste de este pueblo.

El río Cadagua se pasó por el puente de Ibarra próximo a Mendieta, ocupándose también las cotas 678 y 681, al S. O. de Pico de Rigolla. La resistencia que trató de oponer el enemigo en algunos de estos puntos fue vencida energicamente por nuestras fuerzas, que siguen recogiendo gran cantidad de material de todas clases abandonado por los rojos en su desordenada huida.

En la noche pasada se presentaron en nuestras filas 120 personas de derechas que lograron escapar de las prisiones rojas.

Frentes de Santander, Asturias y León.—Sin novedad.

EJERCITO DEL CENTRO: Frentes de Aragón y Soria.—Algunos tiroteos y cañoneos.

Frentes de Avila y Madrid.—Sin novedad.

EJERCITO DEL SUR: Tiroteos en algunos sectores y cañoneos en el de Castro del Río.

A pesar del temporal, nuestras tropas continúan su victorioso avance en Vizcaya, dejando el enemigo centenares de muertos, bastantes prisioneros y mucho material de guerra.—Continúan pasándose milicianos rojos a nuestras filas.

PARTE OFICIAL DE LAS OPERACIONES EFECTUADAS EN EL DIA 28 DE JUNIO, 1937

EJERCITO DEL NORTE: Frente de Vizcaya.— A pesar del intenso temporal, ha continuado el avance de nuestras fuerzas, atravesando los ríos con agua al pecho y progresando con dirección a Valmaseda. Todos los esfuerzos del enemigo para oponerse al avance han sido estériles y sólo lograron perder en sus suicidas contraataques centenares de muertos, de los que quedaron bastantes en nuestro poder, entre ellos un capitán y tres oficiales, además de abandonar abundante material.

En el avance de ayer, además de las localidades y puntos tomados, se ocupó la cota 270, al sur de Limán, llegando a 500 el número de los presentados. En el día de hoy se ocuparon los caseríos de Zoriza, Angostura, Quintana de Angostura, Manantiales de Pozanco, Río de Mena y alturas de Arnaldiza.

Se han pasado a nuestras filas más de 200 milicianos y numerosos paisanos con sus familias. Se sigue recogiendo material, que aun no se ha podido clasificar.

Frentes de Santander, León y Asturias.—Tiroteos y cañoneos en algunos sectores, habiéndose pasado a nuestras filas 26 milicianos con armamento.

EJERCITO DEL CENTRO: Frentes de Aragón, Madrid, Avila y Soria.—Sin novedades dignas de mención, habiéndose pasado a nuestras filas 22 milicianos con armamento y algunos paisanos.

EJERCITO DEL SUR: Cañoneos y tiroteos en el frente de Granada. Se pasaron a nuestras filas 4 paisanos con armamento.

convierte en blanco de la nostalgia y la ambición carlistas, y cada vez que hacen la guerra van sobre Bilbao.

Aparecen los cánticos:

Por el río Nervión bajaba una gabarra con once Requetés de boina colorada.

Y siguen las palabras llevando el duro compás de los remos:

Animo pues, ánimo pues, que la victoria nuestra es, que la victoria nos aguarda ánimo pues, ánimo pues,

En el primer sitio, en el penúltimo? Animosos bajaban por el río a reforzar el asedio de Bilbao once requetés en su gabarra. Muchas y muchas veces once han entrado por un puente de gabarras en el corazón de la ciudad.

Nadie podría calcular a través de cuántas esperanzas y anhelos ha ido madurando en un siglo cumplido este gran hecho histórico. Pues para el tradicionalismo español Bilbao no era solo el punto importante o la gran ciudad fabril. Era mucho más que eso.

Era un trozo de sí mismo que le había sido arrebatado para caer en manos de sus peores enemigos.

Bilbao se convierte en la capital del llamado liberalismo. Y ya sabemos todos lo que eso trae consigo: capitalismo, división de la sociedad en burgueses y proletarios, dos modos de ser hostiles al alma española; nacionalismo, separatismo, marxismo. Bilbao se convierte en sede de estos males. Y, sin embargo, en el corazón de Bilbao queda un núcleo de hombres insobornables, españoles, unitarios, que en lucha constante defienden año tras año la esencia española de la ciudad, que se mantienen alerta para estar en su puesto en la hora del gran rescate.

También en el gran rescate soñaba proféticamente el tradicionalismo español. Parecía como si cada sitio frustrado aumentase su mística fe.

Y cuando los carlistas hayan tomado Bilbao, entonces los carlistas a España habrán salvado.

Han entrado los carlistas en Bilbao. Han entrado en buena compañía y hermandad, con los falangistas de camisas azules, con el Ejército de España. Ha entrado España en Bilbao, la España del alzamiento españolísimo contra

“los que apedran las ruinas ilustres y que la tea empuñan”. Se ha cumplido la profecía. Estamos en época de cumplimientos proféticos. Se ha cumplido también el gran vaticinio de Rubén Darío, poeta imperial:

“Porque llega el momento en que habrán de cantar nuevos himnos, lenguas de gloria”.

Por todos los ámbitos de la España liberada resuenan los nuevos cantares de la gesta. No está ya solo aquel hilo de voz que defendió bravamente Navarra durante el siglo XIX. Esta misma voz, como ha ensanchado! Y qué bien armonizan sus cantos con los himnos nuevos!

La toma de Bilbao es prenda cierta de que pronto esos cánticos llegarán con las banderas de Franco a los últimos confines de España irredenta. Y cuando las banderas vuelvan victoriosas, la gran obra de hermandad y justicia entre todos los españoles que tiene reservada Falange Española, será un nuevo cántico grato a los oídos del Señor.

ALFONSO GARCIA VALDECASAS.

INTERESES PROVINCIALES

En la Confederación Hidrográfica del Duero

Convocó el señor Delegado de la Junta Técnica del Estado en la Confederación del Duero para celebrar sesiones de la Junta de Gobierno y de la Asamblea general en los días 25 y 26 del actual. A estas sesiones asistió el síndico soriano don Felipe las Heras y en ellas defendió, como siempre, con toda energía los intereses provinciales, que van unidos a los de la cuenca del Duero y a los de la prosperidad castellana.

En la reunión de la Junta de Gobierno expuso las razones que apoyaban la demanda de que no continuase la preterición de las aspiraciones legítimas de la provincia de Soria en orden a obtener los beneficios que dispensa la Confederación a otras zonas de Castilla.

A las amplias manifestaciones del Síndico soriano contestaron los señores Granda y Callejo, Delegado-Presidente y Pérez de los Cobos, Ingeniero-Director, reconociendo la justicia que informaban las peticiones del señor las Heras. Significaron que en lugar preferente de las obras que habrán de realizarse en el actual año figuran las de terminación del pantano de la Cuerda del Pozo, en las que se continúa reparando algunos pequeños detalles de la presa y se ha iniciado el embalse, limitándolo a la parte que permite la elevación de la presa, que no puede cerrarse definitivamente porque se carece de dinero para satisfacer el importe de la expropiación de terrenos al pueblo de Herreros, que han de ser embalsados. La Junta Técnica del Estado ofrece facilitar el capital necesario para la terminación de los mencionados trabajos; no así la suma que el Estado reconoce y tiene aprobada referente al pago de expropiaciones de terrenos, porque, de momento, ha de atender a las necesidades urgentísimas e inaplazables de la lucha guerrera, que pronto tendrá final glorioso.

Una vez que se anticipé el importe de la expropiación de terrenos al pueblo de Herreros, que asciende a la suma de 418.000 pesetas, las obras de terminación del pantano se reanudarán para cerrar la presa y antes de finalizar el año actual se practicaría el embalse y seguidamente podríanse alimentar los canales de riego y hacer uso de la fuerza hidráulica con la regularización de la corriente del Duero.

Examináronse distintas fórmulas para salvar la dificultad de adquirir la suma de 418.000 pesetas que ha de percibir el pueblo de Herreros, y la Junta de Gobierno acordó que el Sr. Las Heras presentara y defendiera ante la Asamblea, que se reuniría al día siguiente, una moción en la que se concretara su demanda, aceptada por todos los vocales que asistieron a la sesión.

Seguidamente, el Sr. Las Heras la redactó en estos términos:

A la Asamblea de la Confederación Hidrográfica del Duero

Señores: Como Síndico de esta Confederación y representante de los usuarios sorianos, me permito mo-

lestar la atención de la Asamblea, formulando, una vez más, la demanda, que siempre obtuve de los señores asambleístas cariñoso acogida; pero que no ha tenido efectividad, de poner término a la construcción del Pantano de la Cuerda del Pozo, magno embalse emplazado en la cabecera de la cuenca del Duero.

Esta obra, de gran trascendencia económica y social, se inició hace treinta años y, por dificultades que la fatalidad ha ido acumulando, todavía no presta los grandes servicios que reclaman la agricultura, la industria y el interés nacional, ya que habiendo invertido el Estado importante suma de millones de pesetas, este capital no rinde el interés lógico que debiera producir, expónese a quedar inutilizado con las paralizaciones, que pueden destruir los trabajos realizados y prolonga la angustia de los agricultores que aguardan a multiplicar el rendimiento de extensos y sedientos campos con el elemento fertilizador del riego; así, también se demora la regularización de la corriente del Duero que permitiría utilizar, en perfectas condiciones económicas, energía eléctrica para impulsar industrias que hoy no se desarrollan porque el fluido eléctrico se produce con motores que funcionan a base de carbón o de aceites pesados, de coste elevadísimo y que dan una producción escasa, deficiente y muy cara.

Las obras del Pantano de la Cuerda del Pozo están a punto de terminarse. Se han construido las partes más esenciales del proyecto; están abonadas las cantidades más importantes que corresponden a expropiaciones de terrenos y de los edificios que pertenecían al pueblo de La Alameda y que ha de quedar cubierto por el embalse; este pantano de la Cuerda del Pozo hallase de nuevo paralizado a consecuencia de inconvenientes que, a mi juicio, pueden ser fácilmente resueltos.

Es ahora el único obstáculo para dar por ultimado el pantano, satisfacer a los propietarios de terrenos expropiados en el pueblo de Herreros la cantidad de 418.000 pesetas, a cuya percepción tienen justísimo derecho, porque los demás dueños de fincas han recibido oportunamente la indemnización que les correspondían.

Para atender a los gastos de reparación de la presa, la Junta Técnica del Estado ha ofrecido a nuestro ilustre Presidente y al celo Ingeniero Director facilitar el dinero que sea necesario; no así, por circunstancias que determina la guerra de liberación de España, las sumas destinadas a pago de expropiaciones, que el Gobierno y la Confederación pueden avalar y se comprometerán a satisfacer en plazo breve.

Y sin el previo abono de las referidas 418.000 pesetas a los dueños de los terrenos que han de embalsarse, no es posible terminar el cierre de la presa, ni poner en acción definitiva el pantano, que con tanta necesidad reclaman los agricultores y los industriales castellanos y la economía nacional.

A fin de olvidar la dificultad indicada, propongo a la Asamblea

y a las dignísimas representaciones de las Diputaciones de Valladolid, Burgos, Zamora y Soria, cuyas provincias han de obtener beneficios importantes con la regularización del curso del Duero, que, de común acuerdo y mediante una operación de crédito en los Bancos o Cajas de Ahorro, anticipen la referida cantidad que el Estado reintegrará en cuanto lo permitan sus disponibilidades y en todo caso la Confederación, que ha de disponer de cuantiosos ingresos una vez que empiece a percibir los tributos de los usuarios agrícolas e industriales que utilicen el agua que acumule y distribuya el gran embalse.

Confiado en que ha de atenderse mi súplica, por el alto espíritu que la informa de contribuir a la prosperidad y a la grandeza de extensas zonas castellanas, expreso a la Asamblea sincera gratitud. Valladolid 26 de junio de 1937.—Felipe las Heras.

Defensa y discusión de la proposición

Se reunió la Asamblea a las doce de la mañana del sábado último.

Después de dar lectura a las actas de sesiones anteriores y de cumplir determinados trámites reglamentarios, el Sr. Presidente declaró que el Síndico Sr. Las Heras había presentado una moción que, por su gran importancia, se declaraba de urgente examen y procedía que en el acto deliberase la Asamblea, como así se hizo.

El Sr. Las Heras conoció en aquel momento la infausta noticia, transmitida por telegrafo, del fallecimiento de su querido amigo, el glorioso salvador de Soria, don Gregorio Muga y, dominando el dolor y la emoción que le causaba la inesperada desgracia, amplió los argumentos que expresaba su proposición, justificándolos con la necesidad de borrar la fatalidad que existía desde hace treinta años sobre la obra que podía considerarse muy esencial, porque hallábase emplazada en la cabecera del Duero y de ella se beneficiarían extensas zonas agrícolas de las provincias de Burgos, Valladolid, Zamora y Soria, en donde extensa red de canales de riego, ya construidos, carecían de agua para cumplir los altos fines de fomentar la producción, el trabajo y la riqueza castellana, siempre de gran trascendencia social y económica y más en las actuales circunstancias que la gloriosa liberación de España exigía la aportación urgente de todos los elementos que restaurasen los quebrantos de la lucha armada para cimentar la grandeza futura de Castilla y de España.

Demostró que la fórmula de obtener la cantidad de 418.000 pesetas para satisfacer las expropiaciones de terrenos en el pueblo de Herreros, no ofrecería dificultades si las Diputaciones de las provincias mencionadas, respondiendo a sus tradicionales anhelos de favorecer a la agricultura y a la industria de Castilla, unían su colaboración, su solvencia y su prestigio, a las sólidas garantías que

ofrecían el Estado y la Confederación en la indicada fórmula de crédito.

Anunció que se veía obligado a regresar inmediatamente a Soria, a causa de una desgracia que determinaba duelo intenso en la provincia, por lo que no podía asistir a la sesión de la tarde y esperaba de la asamblea que aprbase su demanda con las modificaciones que estimase oportunas.

Atendiendo las indicaciones que le hacían algunos asambleístas, propuso que la Confederación testificase al Generalísimo entusiasta gratitud por el justo y patriótico acuerdo de suprimir los privilegios onerosos para España que disfrutaban Vizcaya y Guipúzcoa, así como que se felicitase al Ejército por las gloriosas victorias obtenidas al reconquistar la plaza de Bilbao.

Acceptáronse estas iniciativas y al discutirse la proposición referente al pantano intervinieron, con gran acierto y con elogio para el señor Las Heras, los señores Presidente, Ingeniero Director, representante de la Diputación de Zamora y otros Síndicos, acordándose que la Comisión de Hacienda emitiera dictamen, sin pérdida de tiempo, para que la Asamblea, en la sesión de la tarde, adoptara las resoluciones más eficaces y convenientes que resolvieran la interesante cuestión planteada por el Síndico soriano.

Mucho confiamos, dado el alto espíritu que se exteriorizó en la Asamblea de Valladolid, en el buen éxito de la gestión llevada a cabo por nuestro Director, pues este asunto, unido al de la “puesta en marcha” del ferrocarril de Soria a Castejón, constituyen los elementos principales en los que han de fundamentarse el progreso y la reconstitución económica de la provincia de Soria.

NOTA DEL GOBIERNO CIVIL

Hilo sisal para la siega

Informado este Gobierno civil por comisiones diversas de agricultores que nos han visitado y por las comunicaciones que nos han dirigido algunos pueblos, de que no había en la provincia a estas fechas existencias de hilo sisal necesario para las faenas de recolección y considerando la importancia de que la siega se haga con normalidad y aún con mayor rapidez que en condiciones normales, hubimos de intervenir para corregir esta deficiencia y conseguir que el hilo sisal esté a disposición de los agricultores en fecha y cantidad precisas.

Por lo pronto hoy disponemos en Soria de 300 fardos de sisal que se distribuirán para las siegas urgentes de cebadas a los pueblos que nos los pidan porque de momento no dispongan y mientras tanto para el día 8 de julio la casa Schmidt Cercós de esta pondrá en la provincia 1.500 fardos más que junto con los que dispongan otros vendedores, calculamos han de resultar suficientes para las necesidades de esta provincia y zona liberada de Guadalajara.

Lo que me complace hacer público por medio de la prensa para tranquilizar las naturales impacencias de los agricultores y prevenirles para que no consientan precios excesivos, pues en esta provincia se fijarán precios análogos a los que ya se cotizan en otras.

POR EL RIO NERVION

El sitio de Bilbao empezó en el año de 1835. Lo dirigía el primer militar español del siglo XIX, Zumalacárregui, el que trajo la boina roja. Murió en el sitio. El bloque no pudo ser completo. Naciones extranjeras lo forzaron desembarcando en su puerto armas, viveres, soldados. Hubo que levantar el cerco el primero de junio. Se acabó el primer acto, sólo el primer acto del drama. Ya en esa guerra los carlistas representaron—Franco lo ha dicho—la España genuina, ideal, frente a la España bastarda de los “liberalistas”. Pero entonces eran pocos—Navarra y algo más—y el tiempo adverso. Los tradicionalistas—ha explicado Eugenio Montes—tenían razón, pero no tenían razones. Yo diría que el espíritu de la época era impermeable a ciertas razones. En fin de cuenta son los tradicionalistas—dando anchura al

concepto—los que pueden reivindicar para sí cuanto ha habido de pensamiento original y valioso en la España del siglo XIX: Balmes, Donoso, D. Marcelino, por citar pocos. Lo que ha dado en ella el “pensamiento” liberal sería de risa si no fuera—para nosotros españoles—de llanto o de crispación de nervios.

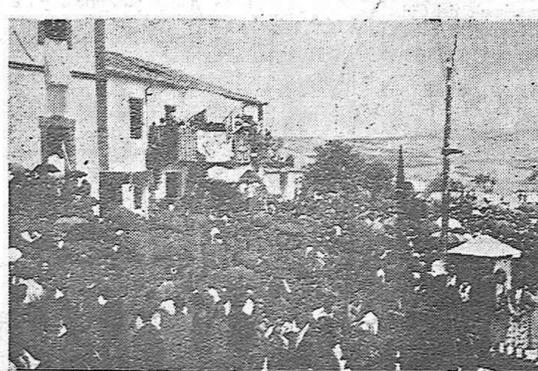
Si eran hombres de pocas razones, los carlistas eran en cambio hombres de buen cantar. Desde hace un siglo solo el pueblo carlista había cantado en España con decoro y con brío. En sus cánticos está lo que quedaba en España de aliento épico y de voluntad histórica de ser. Los de enfrente cantaban trágicas soeces o el vil cantar de Riego, un traidor que decide sublevarse porque ha recibido el orden de cruzar el mar para defender su imperio.

Desde el primer sitio, Bilbao se

GRANDIOSA ROGATIVA A LA VIRGEN DE LA FUENTE EN GOMARA



La procesión presidida por el Prelado y las autoridades



Los romeros oyendo la solemne misa al aire libre



El Santo Cristo del Amparo en las calles de Gómara



La venerada imagen de la Virgen de la Fuente, en el lugar donde se verificó la misa de campaña.

